

Sergio Gutiérrez Luna (Diputado – Morena) Entrevista con Juan Becerra Acosta

"Hay cuatro supuestos en los que se encuentra Francisco Javier Cabeza de Vaca, que le impiden ser candidato a diputado federal. Primero, es nacido en McAllen, Texas, como él mismo lo ofrece en un documento de jurisdicción voluntaria, que ofrecimos como prueba. Al no ser nacional, él debería tener una carta de nacionalidad, que no la tiene. Segundo tema, no tiene la residencia en Tamaulipas, la ley exige una residencia mínima de seis meses. Tercero, existen órdenes de aprehensión que lo convierten en un prófugo de la justicia y, en términos de la Constitución, pierden los derechos políticos electorales quienes se encuentren prófugos de la justicia. El último argumento, se puede checar en la página de la Función Pública Federal, está inhabilitado para ejercer cualquier cargo por 10 años".

https://drive.google.com/file/d/1eDnFF9IT4LCbVjMb 17oXeDE116RoaEj/view?usp=sharing